

RFEA

Lugar de celebración: Avda. de Valladolid, 81 esc. Dcha. 1º, Madrid, Madrid, España

Fecha de convocatoria: 30/12/2020 13:30h (GMT: 30/12/2020 12:30 GMT)

Comisión delegada Votación telemática sin sesión - 30/12/2020

Estimados/as miembros de la Comisión delegada



Mediante la presente convocatoria y en virtud de los artículos 30 y 34 de los estatutos de la RFEA se somete a votación telemática de la Comisión delegada , sin sesión , las siguientes propuestas.

(El plazo para realizar la votación telemática se extiende hasta el 4 de enero a las 12:00.)

Puntos del orden del día

1. Aprobación provisional, si procede , del calendario 2021

Se presenta para aprobación provisional el calendario 2021. La aprobación definitiva corresponderá a la Asamblea General RFEA . Este calendario estará sujeto en todo caso a las normativas sanitarias nacionales y autonómicas frente al Covid 19 que se aprueben y/o actualicen en cada momento.

Adjuntos

[Calendario 2021.pdf \(45.5 KB\)](#)

2. Aprobación, si procede , de la modificación de las fechas de los Campeonatos Nacionales de Clubes Sub 16 y Sub 20 PC

Modificación de las fechas previstas de los Campeonatos Nacionales de Clubes Sub 16 y Sub 20 en pista cubierta, trasladando ambos Campeonatos ; sub 20 previsto el 16 de enero y sub 16 previsto el 6 y 7 marzo, al último trimestre de 2021. Desde la RFEA se propone a la Comisión Delegada de forma urgente y por motivos excepcionales y provocados por el COVID 19, que en base a criterios de seguridad, organización y adecuación de sedes se trasladen ambos Campeonatos de España de Clubes sub 16 y Sub 20 en pista cubierta al último trimestre de 2021.

3. Aprobación, si procede, para reducir solo en 2021 , el número de clubes participantes en los Campeonatos Nacionales de Clubes PC Absolutos

Desde la RFEA se propone de forma exclusiva para el 2021 y por motivos de seguridad frente al COVID 19 reducir en esta edición de 8 a 6 el número de clubes participantes en cada uno de los Campeonatos Nacionales de Clubes PC Absolutos (Copa Iberdrola, y Copa Masculina (por designar nombre)). Con esta reducción la RFEA ofrecerá mayores garantías de seguridad aplicando de forma exhaustiva los protocolos establecidos y los controles previos de salud.